



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 AGO 2010

RES. H. N° 1058-10

Expte. N° 4.596/10

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Adriana Zaffaroni, en la que solicita autorización para la realización del Seminario/Taller: "Jóvenes Originarios Urbanos, Construcción de Alteridades Históricas e Identidades Políticas", el que estará a cargo de la Lic. Micaela González, docente de la U.B.A. y becaria del CONICET; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta realizada está prevista como una actividad dentro del Ciclo de Conferencias propuestas por el CILESI, y que fuera aprobada por Res. H. N° 509-10, se realizó durante los días 16 y 17 de julio ppdo.;

Que asimismo indica que dicho evento se concreta en el marco del "Programa de formación de Jóvenes urbanos y no urbanos en herramientas de organización y gestión mediante metodologías de Educación Popular y Coinvestigación en los Municipios de San Carlos y Animaná;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 467, aconseja autorizar la realización de la actividad presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES


(En su sesión del 15 de junio de 2010)

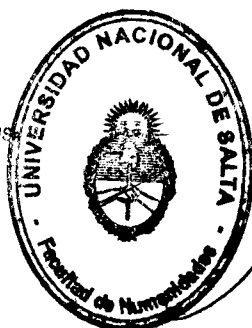
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR AUTORIZADA la implementación del Seminario/Taller: " JOVENES ORIGINARIOS URBANOS, CONSTRUCCION DE ALTERIDADES HISTORICAS E IDENTIDADES POLITICAS, el que estuvo a cargo de la Lic. Micaela GONZALEZ y se realizó los días 16 y 17 de julio del cte. Año.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a los interesados, Carrera de Ciencias de la Educación y CILESI.

mjl


MARIA JULIA LÓPEZ
DIRECTORA ADM. ACADEMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.